

**ACTA No. 49/2013.**

EN LA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, ESTADO DE GUANAJUATO, SIENDO LAS 10:49 DIEZ HORAS CON CUARENTA Y NUEVE MINUTOS DEL DÍA 14 CATORCE DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2013 DOS MIL TRECE, DA INICIO LA **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2012 - 2015**, EN EL SALÓN DE CABILDOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, ACTO CONTÍNUO EL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO INDICA QUE NO SE ENCUENTRA PRESENTE EL C. P. TIMOTEO VILLA RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, EN VIRTUD DE QUE ACUDIÓ A LA CIUDAD DE MÉXICO PARA REALIZAR GESTIONES A FAVOR DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, ANTE LAS OFICINAS DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES (SAE), JUSTIFICANDO SU INASISTENCIA MEDIANTE EL OFICIO NÚMERO PM-1066/12 DE FECHA 13 TRECE DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, POR ESO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 62 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y 14 FRACCIÓN XVI, 27 Y 28 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDE A PRESIDIR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, SOLICITANDO AL LIC. JOSÉ CARLOS OLIVA ROBLES, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO REALIZAR EL CORRESPONDIENTE PASE DE LISTA, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES DENTRO DEL RECINTO LOS CC. LIC. JUAN ANTONIO MÉNDEZ RODRÍGUEZ, SÍNDICO PROPIETARIO Y REGIDORES PROPIETARIOS: LIC. SAÚL LINO MARTÍNEZ, C. SALVADOR RICO ARREDONDO, C.P. JOSÉ JUAN FLORES CABRERA, C. ISRAEL URÍAS ALVARADO, LIC. MARÍA DEL SAGRARIO VILLEGAS GRIMALDO, ARQ. FEDERICO LÓPEZ MERINO, PROFR. JOSÉ LEON LEDESMA JARAMILLO Y C. HUMBERTO AARÓN LOYOLA PÉREZ.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INDICA QUE RECIBIÓ UNA LLAMADA TELEFÓNICA DE LA REG. L.C.C. MARÍA EUGENIA GONZÁLEZ ESPINOSA Y REG. T.S.U. CRISTINA LETICIA ARVIZU REYNA, QUIENES POR MOTIVOS PERSONALES NO PUEDEN ASISTIR A LA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO CONVOCADA PARA EL DÍA DE HOY.

**2.-** ACTO CONTINUO, EL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL POR ENCONTRARSE PRESENTES LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2012 - 2015.

**3.-** ENSEGUIDA, EL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE **ORDEN DEL DÍA**: 1.- LISTA DE PRESENTES, 2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM, 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, 4.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, EN RELACIÓN CON LA INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014, 5.- SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PRESUPUESTALES ASIGNADOS A REGIDORES, 6.- CLAUSURA. UNA VEZ ANALIZADO EL ORDEN DEL DÍA SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

**4.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, EN RELACIÓN CON LA INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014.**

EL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, PARA ENFOCARSE SÓLO A LOS PUNTOS DE ACUERDO, LO QUE SOMETE A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. POR LO QUE EL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE A DAR LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO, EN EL SENTIDO DE NO APROBAR LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014, DEBIDO A QUE EN LO GENERAL SE ESTABLECE UN 4% DE INCREMENTO A LOS INGRESOS MUNICIPALES Y UN 15% A LAS TARIFAS ACUTALES DE JAPASP EN SERVICIO MEDIDO Y CUOTA FIJA, ADEMÁS DE PASAR LA CUOTA DE SANEAMIENTO DEL 12% AL 15%, MISMO QUE PROCEDE A SOMETER A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, EL CUAL SE OBTIENE 6 SEIS VOTOS A FAVOR Y TRES VOTOS EN CONTRA DE LOS REGIDORES LIC. SAÚL LINO MARTÍNEZ, C. SALVADOR RICO ARREDONDO Y C.P. JOSÉ JUAN FLORES CABRERA, Y POR TANTO SE APRUEBA POR MAYORÍA.

ACTO CONTINUO, EL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE QUE LA OTRA PROPUESTA CONSISTE EN AUTORIZAR LA INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA

PAZ, GUANAJUATO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014 CON UN AUMENTO DEL 4% GENERAL, CON RESPECTO AL EJERCICIO FISCAL 2013, POR LO QUE PROPONE ENTRAR A LA DISCUSIÓN Y DEBATE PARA VER LA POSIBILIDAD DE AUMENTAR LOS INGRESOS DE LA JAPASP DE MANERA MENSUAL.

EL REG. LIC. SAÚL LINO MARTÍNEZ SEÑALA QUE QUIERE SER RESPETUOSO DE LOS PROCEDIMIENTOS LEGALES, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA NO SE PUEDEN DEBATIR PUNTOS ADEMÁS DE LOS SEÑALADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, SI SE HACE UNA NUEVA PROPUESTA PARA ANÁLISIS Y DISCUSIÓN, EN TODO CASO AL MOMENTO DE DISCUTIR EL DICTAMEN SE TENDRÍA QUE HACER LA NUEVA PROPUESTA PARA QUE SE PUDIERA MODIFICAR Y VALORAR LA POSICIÓN DEL DICTAMEN Y LA NUEVA PROPUESTA, ESE ES EL PROCEDIMIENTO QUE SE DEBIÓ SEGUIR, POR LO QUE SOLICITA QUE SE CONVOQUE A OTRA SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA DEBATIR EL ASUNTO, EL DÍA DE AYER PREGUNTÓ A LA CONSULTORÍA DE LA JAPASP LA POSIBILIDAD DE QUE EL INCREMENTO SE DIERA DE FORMA GRADUAL Y SE CUESTIONABA A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA LA POSICIÓN PARA CONCILIAR AMBOS INTERESES, TANTO EL ORGANISMO OPERADOR DE LA JAPASP COMO EL CONSULTOR PUEDEN TRABAJAR EN UNA PROPUESTA ALTERNA, POR ESO ES NECESARIO CONOCER ESA PROPUESTA ALTERNA Y DISCUTIRLA AJUSTÁNDONOS A UN NUEVO ORDEN DEL DÍA.

EL REG. PROF. JOSÉ LEÓN LEDESMA JARAMILLO MANIFIESTA QUE EN EL SENTIDO DE PODER TOMAR UNA DECISIÓN DIFERENTE Y PRESUMIÓ QUE SE PRESENTARÍA UNA PROPUESTA POR PARTE DE LA JAPASP, LA CUAL NO SE OBSERVA, DE MANERA CONCRETA ES NECESARIO VERIFICAR LO QUE PAGARÁ EL CIUDADANO, POR ESO CON EL ÁNIMO DE GENERAR UNA PROPUESTA DIFERENTE PENSÓ EN GENERAR DEBATE Y DISCUSIÓN, PUESTO QUE ES INTERESANTE, EL DÍA DE AYER SE COMENTÓ QUE LA PREOCUPA LA CIUDADANÍA POR LA CANTIDAD QUE PUEDE REFLEJAR EL PAGO DIRECTO DE UN CIUDADANO, SIN EMBARGO EN EL ANÁLISIS REALIZADO UNA DE LAS CUESTIONES QUE LE OCUPA ES LA NECESIDAD QUE TIENE LA JAPASP, HAY DOS PLANTAS QUE LE OCUPAN DEMASIADO COMO LA TRATADORA DE AGUAS NEGRAS Y LA PLANTA POTABILIZADORA, LO QUE GENERA UN GASTO IMPORTANTE, PUES SE DEBE VIGILAR CORRECTAMENTE LA APLICACIÓN DE LAS TARIFAS, ADEMÁS LE PREOCUPA QUE ESE RECURSO SE APLIQUE DEBIDAMENTE, POR SU PARTE COMULGA CON EL REG. LIC. SAÚL LINO MARTÍNEZ PARA QUE EN OTRA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO SE BUSQUE UNA NUEVA PROPUESTA, NO ES SU NEGATIVA EN EL SENTIDO PLANTEADO, PERO PENSÓ QUE SE TRAERÍA UN CAMBIO O MODIFICACIÓN, DESCONOCE SI LA INTENCIÓN ES METER EL 15% DIRECTAMENTE, LO QUE LE PREOCUPA, FINALMENTE ESOS SON ERRORES DE PROCEDIMIENTO Y TÁCTICA, EN LO PERSONAL NO LE GUSTARÍA INCURRIR EN UN ERROR DE APRECIACIÓN, HAY QUE RECORDAR QUE SE TIENE UN EJE BÁSICO DE GOBIERNO QUE SE LLAMA AGUA Y DEBE SER UN COMPROMISO FUERTE DE LA JAPASP PARA HACERSE RESPONSABLE, QUIEN OPERA ES LA JAPASP PERO LA RESPONSABILIDAD DE BRINDAR LOS SERVICIOS ES DEL MUNICIPIO, SOLICITA ANALIZAR EL ASUNTO Y DE SER NECESARIO COMPONER EL CAMINO, CON EL FIN DE QUE EL PUEBLO TENGA AGUA CON RESPONSABILIDAD.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROPONE DESAHOGAR EL ORDEN DEL DÍA DE ESTA SESIÓN, FINALMENTE EL PUNTO CUATRO YA SE VOTÓ, UNA PROPUESTA ALTERNA SERÍA MATERIA DE OTRA SESIÓN, EN ESTE MOMENTO SE PUEDE CONVOCAR A OTRA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO A LAS 12:00, 13:00 Ó 14:00 HORAS Y MIENTRAS TRABAJARLO EN MESA DE TRABAJO.

#### **5.- SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PRESUPUESTALES ASIGNADOS A REGIDORES.**

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE A DAR LECTURA A LA PROPUESTA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL ÁREA DE REGIDORES Y QUE ATIENDE A LA SOLICITUD DEL REG. ARQ. FEDERICO LÓPEZ MERINO.

EL REG. ARQ. FEDERICO LÓPEZ MERINO MENCIONA QUE LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS SE SOLICITA PARA APOYAR A UN JOVEN DEPORTISTA Y OTORGAR DOS APOYOS FUNERARIOS.

EL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO SOMETE A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES LA APROBACIÓN DE LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL GASTO CORRIENTE, EJERCICIO FISCAL 2013, CORRESPONDIENTE AL ÁREA DE REGIDORES.

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS POR LA CANTIDAD DE \$5,630.74 (CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS 74/100 M. N.) DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL NÚMERO 8 2 1 0 0 1001 10 020 50 501 4411 DENOMINADA GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA (APOYOS GENERALES), PARA APLICAR LA CANTIDAD DE \$3,080.74 (TRES MIL OCHENTA PESOS 74/100 M. N.) A LA PARTIDA PRESUPUESTAL NÚMERO 8 2 1 0 0 1001 10 020 50 501 4412 DENOMINADA FUNERALES Y PAGOS DE DEFUNCIÓN Y LA CANTIDAD DE \$2,550.00 (DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M. N.) A LA PARTIDA PRESUPUESTAL NÚMERO 8 2 1 0 0 1001 10 020 50 501 4414 DENOMINADA PREMIOS, ESTÍMULOS, RECOMPENSAS Y SEGUROS A DEPORTISTAS, CONTEMPLADAS DENTRO DEL GASTO CORRIENTE, EJERCICIO FISCAL 2013 Y ASIGNADAS A REGIDORES.**

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE A DAR LECTURA A LA PROPUESTA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL ÁREA DE REGIDORES Y QUE ATIENDE A LA SOLICITUD DEL REG. SALVADOR RICO ARREDONDO Y REG. ISRAEL URÍAS ALVARADO.

EL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO SOMETE A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL GASTO CORRIENTE, EJERCICIO FISCAL 2013, CORRESPONDIENTE AL ÁREA DE REGIDORES.

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS POR LA CANTIDAD DE \$100,00.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M. N.) DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL NÚMERO 8 2 1 0 0 1001 10 020 50 501 1441 DENOMINADA SEGUROS A LA PARTIDA PRESUPUESTAL NÚMERO 8 2 1 0 0 1001 10 020 50 501 1562 DENOMINADA OTRAS PRESTACIONES, AMBAS CONTEMPLADAS DENTRO DEL GASTO CORRIENTE, EJERCICIO FISCAL 2013 Y ASIGNADAS A REGIDORES.**

**6.- CLAUSURA.**

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS 11:23 ONCE HORAS CON VEINTITRÉS MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, EL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2012 - 2015, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, AUTORIZÁNDOLA Y RUBRICÁNDOLA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE ACTAS, QUIEN FIRMA AL CALCE Y DA FE PARA CONSTANCIA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 128 CIENTO VEINTIOCHO, FRACCIÓN III TERCERA DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO EN VIGOR.

**SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO**

LIC. JUAN ANTONIO MÉNDEZ RODRÍGUEZ

**REGIDORES PROPIETARIOS:**

LIC. SAUL LINO MARTÍNEZ

C. SALVADOR RICO ARREDONDO

C.P. JOSÉ JUAN FLORES CABRERA

C. ISRAEL URÍAS ALVARADO

LIC. MARIA DEL SAGRARIO VILLEGAS GRIMALDO

ARQ. FEDERICO LÓPEZ MERINO

PROFR. JOSÉ LEÓN LEDESMA JARAMILLO

C. HUMBERTO AARÓN LOYOLA PÉREZ

**DOY FE:**

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

**LIC. JOSÉ CARLOS OLIVA ROBLES**